



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No. **481-95**

Salta, 20 de noviembre de 1.995
Expediente No 12.240/95

VISTO:

La solicitud de la Unión del Personal de Enfermería de Salta (UPES), en el sentido de que se otorgue el auspicio al "1er Encuentro de Egresados en Enfermería de la UNSa" y la participación de docentes de esta Facultad, en la organización del mismo, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Encuentro es de interés para los egresados de Enfermería de esta Facultad;

Que el pedido reúne los requisitos básicos para conceder el auspicio;

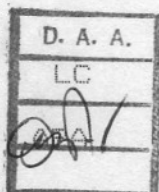
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria No 15/95 del 07/11/95)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, al "1er ENCUENTRO DE EGRESADOS EN ENFERMERIA DE LA UNSa", que se llevará a cabo el día 23 de noviembre del corriente año, organizado por la Unión del Personal de Enfermería de Salta (UPES) y autorizar la participación de las docentes, Lic. Bárbara Hennessy de Salim, Lic. Liliana Irene Ramos de Cicala y Lic. María Esther Thames en la organización del mencionado evento.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docentes participantes, Unión del Personal de Enfermería de Salta (UPES) y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO